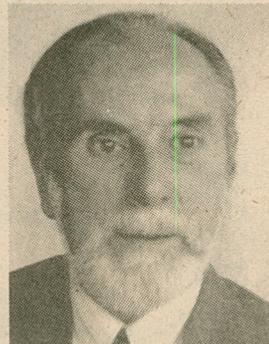


La democracia llega a la comuna

ANDRES AYLWIN AZOCAR

Nos enfrentamos a un gran desafío: conseguir en las próximas elecciones municipales un 60 por ciento de apoyo para la Concertación.



En diciembre de 1989 el pueblo chileno eligió su Presidente. En esa misma fecha se democratizó parcialmente el Parlamento.

Hablamos de democratización sólo "parcial" del Parlamento por dos razones fundamentales: la existencia del sistema binominal que permite que quien obtenga el 34 por ciento de los votos elija al 50 por ciento de los congresales y, además, el establecimiento de los llamados "senadores designados". Esta última es una institución aberrante, violatoria de convenciones internacionales suscritas por Chile (entre ellas el Pacto de San José de Costa Rica) y que distorsiona gravemente la soberanía del pueblo.

Sin embargo, el proceso de democratización quedó, además, incompleto, al expresarse sólo a un nivel nacional: poderes Ejecutivo y Legislativo. Al efecto, el régimen autoritario subsistió, con todo su rigor, a nivel comunal. En esta forma, el pueblo, los vecinos, siguieron privados de la posibilidad de elegir sus autoridades más cercanas, es decir, las que viven junto a ellos, y conocen mejor sus problemas cotidianos y, por lo mismo, son los primeramente llamados a afrontarlos.

Es dentro de este contexto de falta de democracia a un nivel comunal que uno de los primeros actos del gobierno del Presidente Aylwin fue enviar al Congreso un proyecto de reforma constitucional que establecía la elección por el pueblo de alcaldes y concejales. Sin embargo, UDI y Renovación

Nacional rechazaron el proyecto, apoyados también por los "senadores designados", quienes nombrados por el general Pinochet, defendieron a sus "colegas", los "alcaldes designados".

Ahora el Congreso ha despachado un proyecto de ley que permitirá que el pueblo elija sus autoridades comunales. Se trata de un paso trascendental en la democratización del país, que acercará al hombre común a sus autoridades y aumentará notablemente sus posibilidades de participación.

La derecha ha sido extremadamente "hábil" al demorar durante más de dos años las elecciones a nivel comu-

nal. Con ello ha prolongado, durante todo este tiempo, el poder autoritario a nivel comunal. Por otra parte, ha conseguido, aunque sea sólo parcialmente, un resultado complementario: desmovilizar a importantes sectores de pobladores que no han percibido que la democracia llegue cabalmente a sus barrios.

La ley por promulgarse constituye sólo un avance parcial pues, entre otros aspectos negativos, la oposición ha logrado imponer un sistema absurdo: el número "par" de concejales. Este sistema no existe en ninguna parte del mundo y puede hacer posible que en centenares de municipalidades

se produzca un empate en la cantidad de concejales elegidos, bastando para ello que la minoría obtenga el 43% de los sufragios.

Esta realidad nos aboca a un gran desafío, conseguir en las próximas elecciones municipales un 60% de apoyo para la Concertación.

Pensamos que esta meta es fácilmente conseguible. Las últimas encuestas asignan a los partidos de gobierno un 58% de los votos, mientras que la UDI y Renovación Nacional apenas llegan, en conjunto, al 18%. Un 20% no expresa sus preferencias.

Cumplir por la Concertación la tarea de superar el 60%, implica presentar los mejores candidatos y un programa serio a nivel comunal. Junto con ello es necesario convertir las elecciones comunales en un verdadero plebiscito donde se expresen las grandes mayorías nacionales, detectadas en las encuestas, las cuales apoyan a un gobierno que procura afianzar la democracia y progresar con equidad.

No podemos aceptar la demagogia de pretender desligar las próximas elecciones comunales de las visiones que los diversos sectores políticos tenemos en la realidad de nuestro país, visiones que también se proyectan a un nivel comunal. Seamos claros: votar por los alcaldes designados por Pinochet es apoyar la proyección política de su gobierno; votar por los candidatos de derecha es apoyar los planteamientos políticos nacionales de esos partidos; votar por los partidos de la Concertación es expresar el apoyo al gobierno democrático de Patricio Aylwin.

PULSO DEL PUBLICO

Esta sección estará abierta a todos los lectores que deseen formular quejas o inquietudes fundamentadas sobre el funcionamiento de empresas o instituciones, las cuales podrán usar el mismo espacio para responder. Sólo se publicarán las cartas con la debida identificación del autor: nombre completo y RUT.

Facilitar la tarea contra la delincuencia

María Cristina Vera M., Albina Vera, Benito Olmedo Olmedo, Antonia Torres Fuenzalida, Ignacio Riquelme Torres, Carlos Muñoz, Luisa Martínez y Carlos Pinilla Reyes, todos vecinos del sector Independencia, Santiago, sugieren que la tarea contra la delincuencia se facilitaría si Carabineros no demandara tantos requisitos que amedrentan al denunciante de un hecho policial. Paralelamente, denuncian robos en la población Juan A. Ríos:

"Los abajo firmantes rogamos hacer pública esta modesta carta, para mostrar algunas dificultades que encuentra el público para colaborar contra la delincuencia.

"El gobierno y las autoridades piden la colaboración ciudadana, pero no saben que cuando se recurre a Carabineros dejan tan atemorizados a quien denuncia, que no dan ganas de hacerlo.

"Nos explicamos: el denunciante tiene que dejar su domi-

cilio, su nombre y de los familiares que viven con él, y demostrar con hechos tales denuncias. Por ejemplo, si una presencia la venta ilegal de alcohol en las botillerías, ¿en qué lugar está ubicada la botillería?; ¿cuántos clientes tiene en su interior?; ¿a qué hora ocurre ello?; todo esto aparte de las citaciones del tribunal correspondiente.

"Además, a los encargados del Orden y Seguridad se les han proporcionado muchos medios de movilización —furgones, camionetas, motos— y de comunicación. Sin embargo, todavía es poco, pues las poblaciones están aún abandonadas. Casos como estos ocurren en la población Juan A. Ríos, donde delincuentes están robando en las diferentes casas de la calle Gamero, entre las calles Seis Norte y Cinco, todas expuestas a ser saqueadas.

"Se llama a Carabineros a tomar el procedimiento de rigor, pero lamentablemente ellos no concurren a lugar de los hechos para atender a los reclamantes. Igual caso ocurre con las botillerías, que no son multadas por expender ahí mismo las bebidas alcohólicas".

Por los calcetines los conoceréis

Una persona necesitaba ubicar hace unos días al médico, ex candidato a diputado y encargado de la Comisión de Medio Ambiente del PPD, **Guido Girardi**. Cuando preguntó por él en la sede de ese partido, le dieron las señas:

—Mire, es un señor joven, alto, con barba, de frente amplia.

—Bueno —dijo la interesada—, esas características las tiene mucha gente. Si no me da más datos no lo voy a encontrar nunca.

—No —le replicaron—, es que hay algo más: usa sólo calcetines verdes, lilas o fucsias.

Con cierto desaliento, esta persona prosiguió la búsqueda. Hasta que, cerca de la sede del PPD, vio a un señor con calcetines fucsias.

Era Girardi.

Ultima advertencia

En duros aprietos se vio el presidente del Senado, **Gabriel Valdés**, para controlar las iras de

LA TAQUILLA



los trabajadores del cobre durante la aprobación del proyecto de ley relativo a las pertenencias mineras de Codelco.

Campanilla en mano y con voz golpeada, en más de una oportunidad debió hacer callar a los manifestantes, que incluso llegaron a acusar de "traidores" a los senadores de RN **Ignacio Pérez Walker** y **Sergio Romero**, y al demócratacristiano **Nicolás Díaz**.

Ostensiblemente molesto y haciendo sonar con fuerza la campanilla, Valdés levantó la voz para hacer la última advertencia: —Este es el Senado de la Re-

pública, no una asamblea! Son bienvenidos, pero a la próxima voz que se alce, se van. Será lamentable, pero será culpa de ustedes.

Entonces se hizo el silencio.

Ricardo y Juanito

En la misma sesión en que se debatía la ley de Codelco, el ministro de Minería, **Juan Hamilton**, tomó ubicación entre los senadores demócratacristianos. Después de un rato, parecía sentirse tan cómodo y en familia, que en una de sus intervenciones comenzó diciendo:

—Así como tan brillantemente lo ha expuesto Ricardo, cuando me antecedió en el uso de la palabra...

En este punto lo interrumpió el aludido, el senador DC **Ricardo Hormazábal**, para pedirle que especificara a qué "Ricardo" se estaba refiriendo (en la Cámara Alta hay más de uno).

El presidente del Senado, **Gabriel Valdés**, no dejó pasar la ocasión y corroboró la observación de Hormazábal:

—Sí, es mejor referirse a las personas con nombres y apellidos. Si no, nosotros lo vamos llamar *Juanito*...